

CA Y DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

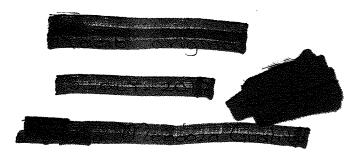
Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0302

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Ciudad de México a 04 DE OCTUBRE DE 2017



C. GUADALUPE PRADO BARCENES

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO

Inhumado el día 13 DE MARZO DE 2003

en la fosa № 85

Alineamiento "B"-1-2-46

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO A









